

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21079 *Resolución de 28 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 14, de 20 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre

- Una plaza de Director/a Deportivo/a.
- Una plaza de Técnico en Turismo.
- Una plaza de Delineante.
- Una plaza de Coordinador/a Servicios Generales.
- Dos plazas de Conductor/a Camión/maquinaria.
- Una plaza de Maestro/a de Obras.
- Una plaza de Peón polivalente polideportivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, así como en la página web municipal.

Los Santos de Maimona, 28 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Manuel Lavado Barroso.